



Estimados/as padres/madres:

Les doy nuevamente la bienvenida en mi nombre y en el de todo el personal que trabaja en el CEIP "Virgen del Espino" en este inicio del nuevo curso 2022-23. Es un honor ocupar un lugar importante en la educación de vuestros hijos y vuestras hijas. Queremos dar la bienvenida, de una forma especial, a aquellos y aquellas que, por primera vez, se incorporan a esta "familia". Queremos que os sintáis parte de la misma y os deseamos a todos lo mejor en este curso.

Pretendemos seguir avanzando juntos en la educación de vuestros hijos e hijas, por lo que el buen funcionamiento del centro y sus aspectos positivos, corresponde al interés, participación y compromiso que tengamos todos: equipo directivo, profesorado, AMPA, familias, alumnado y personal no docente del centro, en definitiva, toda la comunidad educativa. Este curso continuamos con los servicios de aula matinal y comedor escolar, iniciamos la implantación de la nueva ley educativa LOMLOE, desarrollaremos el Plan de Dinamización de los recreos y continuaremos con nuestras campañas solidarias.

A continuación, les informo sobre algunos aspectos que considero de su interés:

\* En Ed. Infantil, funcionan tres unidades (un aula de 3 años con 17 alumnos/as, otra de 4 años con 21 alumnos/as y un aula de 5 años con 23 alumnos/as) y en Ed. Primaria seis, contando con un total de 16 maestros/as y la Orientadora (compartida con el otro centro). Igualmente contamos con el apoyo de una ATE (que asiste al centro diariamente).

\* Pueden visitar nuestra página web donde se van incluyendo las novedades respecto al centro. La dirección aparece en el membrete de esta carta.

\* Este año tenemos elecciones al Consejo Escolar para la renovación de sus miembros. Desde aquí les animo a participar en el proceso presentando sus candidaturas (ya se enviará más información).

\* Igualmente, este curso celebraremos el 50 aniversario de la puesta en funcionamiento del centro (recordemos que se inauguró el 27 de agosto de 1972).

\* Les recuerdo que existe un buzón de sugerencias en la puerta de entrada al centro, una dirección de correo electrónico y que también tenemos a su disposición hojas de quejas y reclamaciones por si consideran oportuno su utilización.

\* También les recuerdo el HORARIO GENERAL DEL CENTRO (desde octubre a mayo):

**Horario lectivo:**

*De 9,00 a 14,00 h. de lunes a viernes*

**Horario de visita de padres para tutorías:** *Los lunes de 14,00 a 15,00 h.*

\* Además incluyo el HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO del Equipo Directivo:

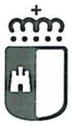
**DIRECTOR:** de lunes a viernes de 9:00 a 9:45 horas.

**JEFA DE ESTUDIOS:** lunes, martes, miércoles y viernes de 11:15 a 12:00 h. y jueves de 10:30 a 11:15 h.

**SECRETARIA:** de lunes a viernes de 12:30 a 13:15 horas

Finalmente quiero recordarles algunas de las normas que debemos respetar, al objeto de evitar interferencias en el funcionamiento general del centro.

¡Estas normas están incluidas en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del centro y son de obligado cumplimiento para todos los miembros de la Comunidad Escolar!



NORMAS (Resumen)

1ª. A partir del lunes 3 de octubre de 2022, las personas mayores (madres, padres, abuelos/as, etc.) que acompañen al alumnado de Educación Infantil, dejarán que los niños y las niñas vayan solos a sus filas, absteniéndose de pasar con ellos hasta la misma, a fin de ir proporcionándoles mayor nivel de autonomía, confianza en sí mismo y al personal docente libertad de organización. Para este fin, **intentad respetar la “línea roja” dibujada en el suelo que delimita el lugar hasta donde se puede acceder.** Esta norma también se trasladará para el resto de alumnado de Ed. Primaria.

2ª. Para evitar conflictos a la hora de las salidas, el alumnado de Ed. Infantil deberá ser recogido por sus padres, que deberán estar 5 minutos antes de la hora de salida del alumnado de Ed. Primaria (13:55) esperándolos en la puerta principal, fuera de la puerta de cristales, a donde los acercarán sus maestras. No deben dejar al alumnado de Ed. Infantil a cargo de hermanos y hermanas mayores porque en ocasiones pueden quedarse en clase y no pueden hacerse cargo de los pequeños y las pequeñas. **Si viene otra persona adulta a recoger a algún/a niño/a, tiene que traer una autorización firmada por los padres**, informando previamente a la tutora.

3ª. Para salir un/a alumno/a del colegio dentro del horario escolar, hasta 4º de Ed. Primaria inclusive, deberá traer una nota y venir una persona mayor a recogerlo. Para el resto, 5º y 6º de Ed. Primaria, será suficiente con una autorización manuscrita y firmada por el padre/madre/ tutor.

4ª. Pasadas las 12:30 h. (después del recreo) no se dejará pasar al alumnado, salvo que venga del médico. En este caso, se permitirá su acceso al centro hasta las 13:15, si bien, vendrá acompañado por uno de los tutores (Infantil) o traerá justificante de la visita al médico que entregará a la tutora (Primaria). Sin embargo, si podrá asistir al Comedor del Centro si es usuario del mismo.

5ª. A partir de 1º de Ed. Primaria, cuando un/a alumno/a llegue al colegio pasados 15 minutos del inicio de la sesión, esperará en Secretaría hasta su finalización (las sesiones comienzan a las 9:00, 9:45, 10:30, 11:15, 12:30 y 13:15 horas).

6ª. El horario de apertura del colegio será **5** minutos antes del horario de entrada, es decir, a las 8:5**5** horas, por lo que deberán mandar a sus hijos/as con tiempo necesario para **estar puntuales en las entradas al centro.**

7ª. Para acceder al centro una persona mayor después del comienzo de las clases, debe ser por causa justificada o porque lo haya solicitado el/la maestro/a correspondiente, **y siempre deberán ponerlo en conocimiento del Conserje o miembro del Equipo Directivo que se encuentre en ese momento en portería.** Cuando vengán acompañando a un/a alumno/a, lo dejarán en la entrada para que acceda solo/a a su clase o acompañado/a del Conserje si fuese necesario. Igualmente, cuando traigan algún material para el alumnado, no lo subirán a la clase, sino que lo dejarán en Conserjería.

8ª. Después de las 14 horas, el alumnado abandonará el colegio y **no estará bajo la responsabilidad** de éste, salvo aquel que se quede con su profesorado o con sus tutores bajo la custodia de los mismos.

9ª. Lo mismo que el personal que trabajamos en el centro debemos ser puntuales, les rogamos que sean ustedes también escrupulosos con el tema de la puntualidad.

Por último, quiero recordar que el Equipo Directivo, la Orientadora y el conjunto del Profesorado estamos abiertos a cualquier sugerencia o consulta y, que es aquí, en el centro, donde se resuelven todas las dudas que pudieran surgir referidas a la vida escolar.

Les deseo un buen curso 2022-2023.

EL DIRECTOR

Fdo: José Carlos Blanco Atochero

